



TURNÓ EL CONGRESO DE VERACRUZ
INICIATIVA DE REFORMA A LA
LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE

**Se dio entrada a solicitud de PGJE
para el juicio de procedencia
en contra del alcalde de Pánuco**

La Diputación Permanente del Congreso de Veracruz turnó a la Comisión Permanente de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal la Iniciativa que reforma el artículo 53 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, presentada por la diputada Clara Celina Medina Sagahón, para establecer que la Comisión de Limpia Pública coadyuve con la Comisión de Gobernación, Reglamentos y Circulares en el diseño y actualización de un reglamento en materia de limpia.

Asimismo, se envió a las Comisiones Permanentes Unidas de Justicia y Puntos Constitucionales y de Gobernación la solicitud de la Procuraduría General de Justicia del Estado para iniciar juicio de procedencia en contra del alcalde de Pánuco, Ricardo García Guzmán, por los presuntos delitos de abuso de autoridad e incumplimiento de un deber legal.

Durante la sesión, se autorizó las reincorporaciones a sus funciones de los presidentes municipales de Ixtaczoquitlán, Nelson Votte Ramos, y de Misantla, Álvaro Mota Limón.

Del mismo modo, se concedió licencia para separarse del cargo al regidor primero del Ayuntamiento de San Andrés Tuxtla, Félix Peña Castillo, por un término de noventa y seis días contados a partir de 1º de abril del presente año. En consecuencia, se llamó al suplente, Faustino Teodoro Alvarado Martínez para que asuma la titularidad.

Al regidor décimo segundo del Ayuntamiento de Veracruz, Gerardo Manuel Zamora Garrido, se le concedió licencia para separarse del cargo del 21 de abril al 31 de diciembre del presente año, por lo que se llamó a la suplente, Abigail Villanueva Luna.

Se turnó a la Comisión Permanente de Gobernación la solicitud del diputado Dalos Ulises Rodríguez Vargas, para separarse del cargo a partir del 2 de mayo y hasta el 4 de noviembre de 2010.

Por otra parte, se autorizó a los ayuntamientos de Acajete, Papantla, Emiliano Zapata, San Rafael, Mariano Escobedo, Alto Lucero, Hueyapan de Ocampo, Tempoal, Xalapa, Rafael Delgado y Vega de Alatorre, suscribir convenios de colaboración para la realización de obras y acciones sociales.

En otro punto del Orden del Día, se turnó a la Junta de Coordinación Política el anteproyecto de punto de acuerdo presentado por la diputada Clara Celina Medina Sagahón, quien solicita exhortar a la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado, a fin de que requiera el cumplimiento de las obligaciones de retención y entero de impuestos sobre nóminas a entidades paraestatales del Gobierno Federal con respecto a los contratos de prestación de servicios que se tengan.

En tanto, el diputado Marco Antonio Núñez López propuso se exhorte al Ejecutivo del Estado, a las fuerzas políticas y ciudadanía para redoblar acciones en pro de la protección del medio ambiente y la Tierra.